

vanto la sesion formandolo la presente acta todos los Sres concurientes junto conmigo el Secretario que certifico.

Jacinto Precios

Juan Valmorris Lorenzo Marigó
 Jaime Baixench
 Vicente Lirina
 Pedro Marigó
 Gerab

Alcaldes
 D. Jacinto Precios
 Concejales
 D. Jaime Baixench
 D. Jose Cuxart
 D. Vicente Lirina

En el pueblo de Cornellá del Lobregat a tres de Junio de mil novecientos diez y nueve. Sendo las veinte y una horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el salon de reuniones publicas para celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de D. Jacinto Precios Comenats en calidad de Alcalde quien la declaró abierta. Ocho seguidos dióse lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura, por el inscrito Secretario, de orden del Sr. Presidente, de las disposiciones mas importantes y de interes para este Municipio, insertas en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial, acordando el Ayuntamiento quedasé dijo quedar enterado y dar cumplimiento a las mismas.

Acuerda quedar enterado el Ayuntamiento del oficio del Sr. Cura Párraco invitando la Corporacion Municipal a la Procecion del Corpus que tendrá lugar el dia 19 del actual.

Fueron aprobados los libramientos siguientes:

a la Administracion de la Gaceta de Madrid por el 2.^o trimestre 20'00 pesetas; a D. Amaro Pato por la cuenta del alumbrado 212'81 ptas; al Fondlero D. Patricio Rius por el 1.^o semestre de

se haber 50'00 ptas: al Capataz de la brigada Municipal por su cuenta de jornales 25'90 ptas: a la Idad General de Aguas por su cuenta del mes de Mayo 4'25 ptas: a Carmen Vidal por el alquiler de este mes de los locales Escuelas 62'50 ptas: a Rosa Gauselin por 1 bono de beneficencia 4'00 ptas: a D. Francisco Grau por un bono beneficencia 10'50: a Don Juan Manso por beneficencia 19'20 ptas: y a Dolores Prats por beneficencia 4'00 ptas.

Se da lectura de una instancia suscrita por el Sr. Alcalde y los industriales de este pueblo solicitando de la direccion de la Compañia General de telefonos de la Interurbana de Barcelona una rebaja del precio que tienen establecido para los abonados de este termino Municipal. El Ayuntamiento acuerda quedar enterado con satisfaccion.

A peticion del Sr. Alcalde se acuerda que la Comision Municipal de Fomento acompañe a la Comision de Vocales de la Junta del Real Canal que vendian a examinar el Valle Pluvial el dia 18 de los corrientes a las 4 de la tarde para informarle de la necesidad de levantar los puentes de la estrada asequia si se quiere tenerla en condiciones de poder dar salida a las aguas en los casos de lluvias.

Acuerda el Ayuntamiento facultar y delegar a la Comision Municipal de Hacienda para el estudio de un proyecto de presupuesto Municipal extraordinario para poder acometer al pago de la cuota que se estipule para la amortizacion de las Escuelas Nacionales, la cuota para el Tribunal provincial de reparos y ademas que convenga a la Corporacion Municipal.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente, se levanta la sesion, firmando esta minuta, que se transcribirá oportunamente en el libro de acuerdos por el infrascripto Secretario los tres Concejales asistentes: de todo lo cual yo el suscrito Secretario certifico.

Los Concejales

Jaime Ripera

Juan Lluís
García

El Alcalde
Jacinto Riera

Antonio Ricart

Lorenzo Martí del Secretario

Perals



Juan Lluís
García
Pedro Ayarce